



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

## **PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CON MOTIVO DEL NATALICIO DE DON MIGUEL GREGORIO ANTONIO IGNACIO HIDALGO Y COSTILLA GALLAGA MANDARTE Y VILLASEÑOR.**

### **HONORABLE ASAMBLEA:**

A solicitud del Sen. José Erandi Bermúdez Méndez, con la anuencia de todos los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, y con motivo del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, realizamos el siguiente:

### **PRONUNCIAMIENTO**

Estimadas senadoras, senadores, diputadas y diputados, integrantes de la Comisión Permanente.

Esta fecha es un día especial para recordar y celebrar el natalicio de uno de los personajes más influyentes en la historia de México: Don Miguel Hidalgo y Costilla, nacido el 8 de mayo de 1753 en San Diego, Hacienda de Corralejo, Pénjamo, Reino de México, Nueva España, hoy estado de Guanajuato.

4 Su nombre y figura son símbolos de valentía y lucha por la libertad. El prócer Miguel Hidalgo no solo fue un sacerdote, sino también un visionario con grandes sueños para México; desde joven fue testigo de las injusticias y desigualdades en una sociedad colonial, donde las diferencias entre clases sociales eran enormes.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

Durante años instruyó y capacitó a la población indígena intentando mejorar sus condiciones de vida; su determinación por ayudar a la gente y su profundo sentido de justicia lo llevaron a convertirse en uno de los líderes e iniciador del movimiento de Independencia de nuestra nación.

Hidalgo entendía que la libertad y la igualdad eran derechos fundamentales que todos los habitantes de la nación merecían; por esos ideales luchó incansablemente con el apoyo de otras mujeres y hombres como Josefa Ortiz de Domínguez, Ignacio Allende, Juan Aldama y muchos otros más para poder iniciar un levantamiento contra el mal gobierno.

Su famosa convocatoria al pueblo de México a revelarse, conocido como el "Grito de Dolores", marcó el inicio de la lucha por la Independencia de México, movimiento nacional que evolucionó hasta convertir a nuestro país en un estado libre y soberano.

Hoy, al recordar el natalicio del Padre de la Patria, renovamos nuestro compromiso de seguir sus ideales de libertad y justicia, donde todos los ciudadanos seamos tratados con igualdad.

El legado de Don Miguel Hidalgo y Costilla nos enseña que la valentía y la determinación pueden cambiar el curso de la historia.

Al recordar el natalicio y la etapa histórica iniciada por grandes mujeres y hombres encabezada por Don Miguel Hidalgo podemos gritar a toda voz:

**¡Qué viva Miguel Hidalgo y Costilla y qué viva México!**

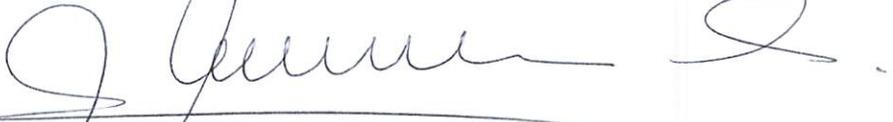
Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, Ciudad de México, 8 de mayo de 2024.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

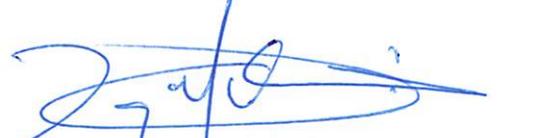
HOJA DE FIRMAS DEL PRONUNCIAMIENTO DE  
LA COMISION PERMANENTE DEL H.  
CONGRESO DE LA UNION, CON MOTIVO DEL  
NATALICIO DE DON MIGUEL GREGORIO  
ANTONIO IGNACIO HIDALGO Y COSTILLA  
GALLAGA MANDARTE Y VILLASEÑOR.

## MESA DIRECTIVA

  
Sen. Ana Lilia Rivera Rivera  
Presidenta

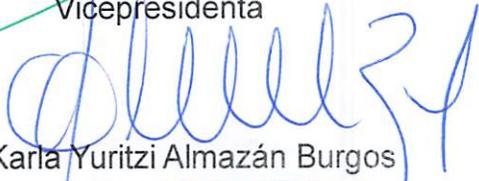
  
Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán  
Vicepresidente

  
Dip. Adriana Bustamante  
Castellanos  
Vicepresidenta

  
Dip. Juan Carlos Maturino Manzanera  
Vicepresidente

  
Dip. Marcela Guerra Castillo  
Vicepresidenta

  
Sen. Mónica Fernández Balboa  
Secretaria

  
Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos  
Secretaria

Sen. José Erandi Bermúdez Méndez  
Secretario

  
Dip. Edgardo Palacios Díaz  
Secretario

  
Sen. Ruth Alejandra López Hernández  
Secretaria

Dip. Ángel Benjamín Robles  
Montoya  
Secretario